

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****9018** *INDUSTRIAS DEL ACETATO DE CELULOSA, S.A. (INACSA)*

Reducción de Capital

A los efectos de lo establecido en los artículos 145, 319 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que la Junta General de accionistas, válidamente celebrada en primera convocatoria el 25 de junio de 2014, previa publicación del oportuno anuncio de convocatoria, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de amortizar 56.598 acciones propias de 5 euros de valor nominal cada una, reduciendo el capital social en 282.990 euros; en consecuencia, una vez realizada dicha reducción, el capital social queda fijado en la cifra de 1.630.235 euros, representado por 326.047 acciones de 5 euros de valor nominal cada una.

Barcelona, 25 de junio de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración,  
Manuel Tomás Álvarez Saiz.

ID: A140038596-1